

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “INMOBILIARIA PAUCARBAMBA S. A.”

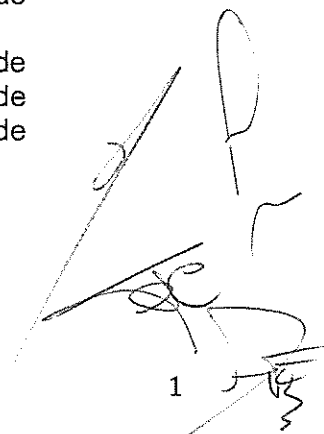
En la ciudad de Cuenca, a los 26 días del mes de junio de 2020, a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la calle Gran Colombia 7-87 y Luis Cordero en el edificio Torre de Negocios El Dorado y por medio de la aplicación Zoom Meetings con número de reunión 826 7059 5267, con el objeto de conocer y resolver los puntos del siguiente orden del día, se reúnen los accionistas: Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía VAZPRO S.A, Ingeniero Pedro Vázquez Malo en calidad de Gerente y como tal representante Legal de la compañía HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A, Econ. Fernando Vázquez Alcázar en calidad de apoderado del Sr. Patricio Muñoz González, el Dr. Álvaro Agustín Vázquez Cueva en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía VAPCORPORACION CÍA. LTDA., el Dr. Mauricio Vázquez Cueva como apoderado del Sr. Fernando Andrés Malo Vázquez, el Sr. Juan Fernando Malo Aguilera y el Ing. Carlos Joaquín Moreno Vega, quienes constituyen la totalidad del capital de la compañía y renunciando a convocatoria de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Se encuentran presentes como invitados el Ing. Pablo Vázquez Rosales, el Doctor Felipe Coello Cordero, y el Ing. Jorge Rojas, Comisario Principal de la compañía, quienes participan con voz, pero sin voto.

De parte de la administración, están presentes la Ing. Pilar Tapia, Contadora General, Ing. Silvia Torres, Oficial de Cumplimiento.

Por unanimidad los accionistas designan al Dr. Felipe Coello Cordero como Secretario Ad-hoc y resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y, de ser el caso, aprobación de los siguientes documentos:
 - 1.1. Informe conjunto del Presidente y del Gerente General
 - 1.2. Informe del Comisario.
 - 1.3. Informe del Auditor Externo.
 - 1.4 Conocimiento y de ser el caso la aprobación de Balances y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2019, que incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros
2. Conocimiento y de ser el caso aprobación de: informe del oficial de cumplimiento por el ejercicio fiscal 2019, del plan de trabajo del oficial de cumplimiento para el ejercicio fiscal 2020 y de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos.
3. Elección del Presidente y vocales del directorio
4. Designación y elección de Gerente General.



1

5. Designación de Comisario principal y suplente, así como de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020, fijación de su remuneración.

Una vez aprobado el orden del día, el Señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se trate el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Gerente quien presenta el informe de Presidencia y Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.

Acto seguido el presidente de la Compañía solicita se presente el informe de Comisario, mismo que es leído por el Ing. Jorge Rojas, sin que este informe contenga salvedades.

A continuación el Presidente de la Compañía pide se de lectura al informe de los auditores externos exclusivamente en cuanto a la opinión se refiere, situación que es aceptada por los presentes, dicho informe es leído por el Gerente General, y tampoco contiene salvedades.

El presidente solicita que previo a conocer los Estados financieros se conozca a continuación el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, que es el informe del Oficial de Cumplimiento mismo que es leído por la Ingeniera Silvia Torres, quién detalla que en el año 2019 no se han generado transacciones inusuales que deban ser reportadas, señala también que se cumplió con las políticas conozca a su proveedor, conozca a su cliente, conozca a su empleado.

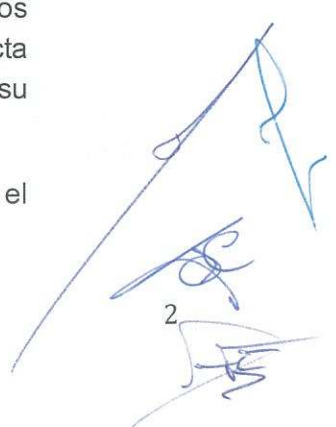
Indica se recibieron las capacitaciones correspondientes para el Oficial de Cumplimiento y el personal de la empresa.

El secretario señala que se actualizo ya el Manual lo que implicó cambios sobre todo en la política conozca a su accionista, el Gerente señala que el Manual, el informe y el plan de trabajo fueron presentados por el oficial de Cumplimiento el 15 de enero y que han estado a disposición de los accionistas y los somete a consideración de la junta.

La presidencia solicita que ahora se conozcan el Balance General y Estados Financieros con sus anexos para luego resolver sobre todos los puntos presentados.

Toma la palabra el Gerente quien presenta el Balance General y Estados Financieros con sus anexos con corte al 31 de diciembre de 2019, proyecta cuadros comparativos respecto al ejercicio anterior, explicando a detalle su contenido y evolución.

Durante la exposición se atienden preguntas de los accionistas, al concluir el



secretario Dr. Felipe Coello consulta a los accionistas sobre si existen objeciones o se considera la aprobación de los diferentes documentos presentados, que son:

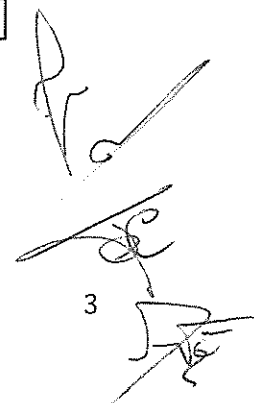
- Informe conjunto del Presidente y del Gerente General
- Informe del Comisario.
- Informe del Auditor Externo.
- Informe del oficial de cumplimiento por el ejercicio fiscal 2019, del plan de trabajo del oficial de cumplimiento para el ejercicio fiscal 2020 y de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos.
- Balances y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2019, que incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros

No existiendo otra Moción, se procede a tomar votación y la Junta por unanimidad **RESUELVE:** 1) Aprobar el informe de la administración por el ejercicio fiscal 2019; 2) dar por conocido el informe del Comisario y Auditoría Externa por el ejercicio 2019; 3) Aprobar el informe que presenta la Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2019, aprobar el Plan de Trabajo para el año 2020 y aprobar la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos. 4) Aprobar los Balances y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2019, que incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros.

Se conoce el **TERCER PUNTO** del orden del día, el señor Gerente hace uso de la palabra, indica la necesidad de nombrar directores principales y suplentes, después de algunas deliberaciones, por unanimidad la Junta **RESOLVIÓ:** 1) Reelegir a todos los miembros del Directorio, que queda integrado de la siguiente forma:

PRESIDENTE:	Ing. Pedro Vázquez Malo
DIRECTORES PRINCIPALES	DIRECTORES SUPLENTEs
Econ. Pablo Fernando Vázquez Alcázar	Dr. Teodoro Felipe Coello Cordero
Dr. Jorge Mauricio Vázquez Cueva	Econ. Juan Fernando Vázquez Malo
Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez	Dr. Alvaro Agustín Vázquez Cueva

2) Acogiendo la moción del Doctor Sergio Ramos, disponer a la Presidencia y a la Gerencia que se convoque a reuniones periódicas de este órgano para conocer el desempeño de la compañía. 3) Que el Gerente comunique las



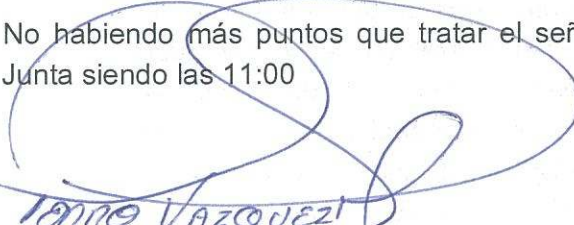
Handwritten signatures and a circled number 3.

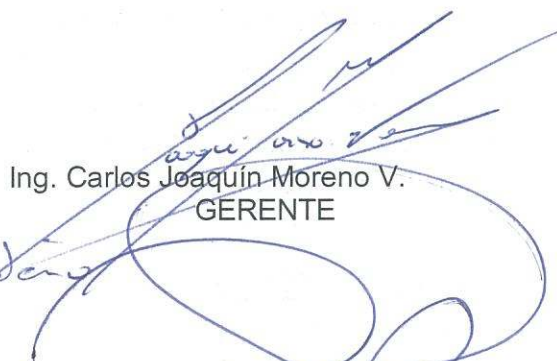
designaciones a los miembros del Directorio

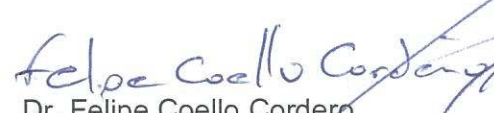
Se trata el **CUARTO PUNTO** del orden del día, El Dr. Mauricio Vázquez mociona la reelección del Ing. Carlos Joaquín Moreno como Gerente General, se procede a tomar votación y la Junta por unanimidad **RESUELVE:** Reelegir al Ing. Carlos Joaquín Moreno como Gerente General de la compañía. Disponiendo se emitan los nombramientos respectivos.

Se trata el **QUINTO PUNTO** del orden del día el Gerente explica que los accionistas mayoritarios han propuesto la selección de la firma BDO como nuevo auditor externo de la compañía, con la finalidad de estandarizar procedimientos con otras compañías del mismo grupo económico. Y además se refiere al trabajo del Comisario por lo que se permite sugerir su reelección. Se procede a la votación respectiva y por unanimidad se **RESUELVE:** 1) aceptar la propuesta y designar como auditores externos para el ejercicio fiscal 2020 a la firma BDO, expresar el agradecimiento a la compañía NGV que venía prestando sus servicios en forma adecuada. 2) Reelegir al Ing. Jorge Rojas como comisario principal y al Ing. Xavier Hermida como comisario suplente.

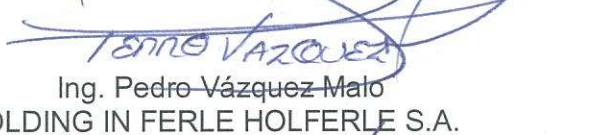
No habiendo más puntos que tratar el señor Presidente declara concluida la Junta siendo las 11:00


Ing. Pedro Vázquez Malo
PRESIDENTE


Ing. Carlos Joaquín Moreno V.
GERENTE


Dr. Felipe Coello Cordero
SECRETARIO


Dr. Sergio Ramos Vázquez.
VAZPRO S.A.

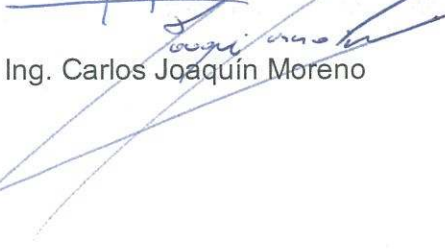

Ing. Pedro Vázquez Malo
HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.


Dr. Álvaro Vázquez Cueva
VAPCORPORACION


Ing. Juan Fernando Malo Aguilera


Sr. Fernando Andrés Malo Vázquez


Sr. Carlos Patricio Muñoz González


Ing. Carlos Joaquín Moreno